

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1256 ZARAGOZA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Zaragoza anuncia:

Que el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 54/2009 referente al concursal Montajes Eléctricos Adesa, Sociedad Limitada, por auto de fecha ha acordado los siguiente:

1.-Publicar el plan de liquidación de los bienes y derechos del deudor presentado por la administración concursal, el cual quedará de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para conocimiento de los interesados.

2.- Se acuerda anunciar lo anterior por medio de edictos que se fijarán en el tablón de anuncios del Juzgado y también en el BOE.

3.- Dentro de los quince días siguientes a la puesta de manifiesto del plan, el deudor y los acreedores concursales podrán formular observaciones o modificaciones del mismo.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A100000387-1